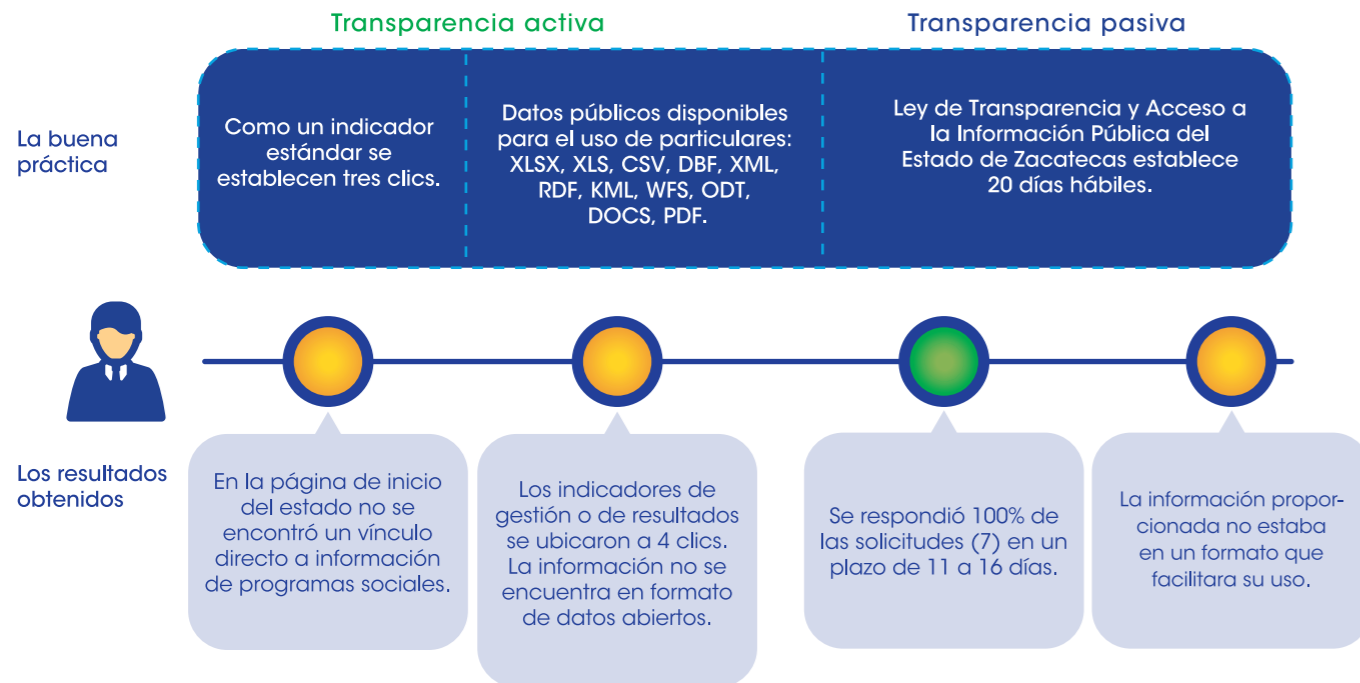


Hallazgos sobre acceso a la información en Zacatecas



Fuente: Elaboración del CONEVAL.

Conclusiones y sugerencias de acción

- **Creación de programas.** Se sugiere establecer criterios como elaborar diagnósticos del problema que se busca atender, vincular con objetivos más amplios de desarrollo, y especificar el objetivo, población objetivo y tipo de apoyo para crear programas nuevos.
- **Padrones de beneficiarios.** Se sugiere que los padrones de beneficiarios incluyan por norma el perfil del beneficiario, su domicilio geográfico, el programa del que reciben apoyo y una clave de identificación permanente.
- **Indicadores.** Zacatecas puede mejorar su desempeño en el diagnóstico si establece en sus normas que sus indicadores deben contar con nombre, descripción, método de cálculo, unidad de medida, frecuencia de medición, línea base y metas.
- **Información sobre el presupuesto.** Es recomendable que la entidad difunda información presupuestaria desagregada por programa y actualizada.
- **Seguimiento a evaluaciones.** Se sugiere dar seguimiento a los resultados de las evaluaciones y se identifiquen los aspectos de las políticas a mejorar, las acciones para hacerlo, los responsables de realizar los cambios y el plazo estimado para llevarlos a cabo.

CONEVAL

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

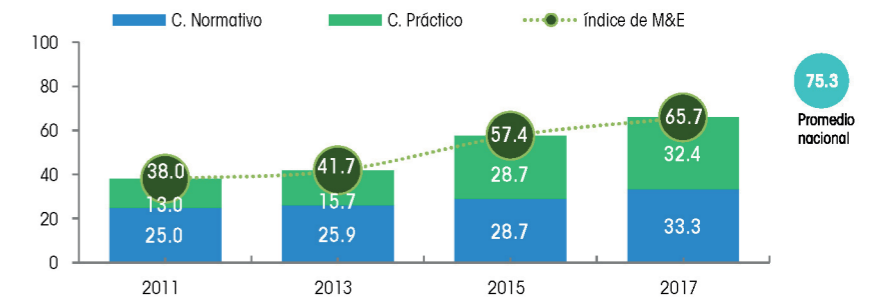
Zacatecas*

Resultados generales

Posición respecto a las entidades

2017:	23
2015:	24
2013:	25
2011:	22

Gráfica 1. Resultados de Zacatecas en el índice 2011-2017



Fuente: Elaboración del CONEVAL.

Resultados por elemento de análisis 2017

100%	Ley de Desarrollo Social o equivalente	87.5%	Reglas de operación	68.8%	Elementos de monitoreo y evaluación
25%	Criterios para creación de programas nuevos	75%	Difusión de información de los programas de desarrollo social	66.7%	Indicadores de resultados y de gestión
37.5%	Padrón de beneficiarios	25%	Transparencia en el presupuesto	68.8%	Área responsable de realizar o coordinar la evaluación

Zacatecas está clasificado como una entidad con avance medio-bajo en la generación de elementos de monitoreo y evaluación. A continuación se presentan sus principales resultados:

	Entre 2011 y 2017, mejoró los elementos del diagnóstico, pues avanzó en 27.7 puntos porcentuales.		En el periodo 2015-2017, ambos componentes aumentaron: 3.7 puntos el práctico y 4.6 puntos el normativo.
	Entre 2015 y 2017, registró un avance de 8.3 puntos porcentuales en el índice.		En el aspecto normativo hubo avances en lo relativo a la publicación y al seguimiento a las evaluaciones.
	En 2017 se ubicó 9.6 puntos porcentuales por debajo del promedio nacional.		En la práctica hubo avances en la planeación de las evaluaciones y en indicadores.

*Resultados del Diagnóstico del avance en monitoreo y evaluación en las entidades federativas 2017



Av. Insurgentes Sur 810,
Col. Del Valle, Del. Benito Juárez,
CP. 03100, Ciudad de México.

Lo que se mide se puede mejorar
www.coneval.org.mx



Coneval



@Coneval



conevalvideo



@coneval_mx



blogconeval.gob.mx



Coneval

Resultados componente normativo

Zacatecas mantuvo una tendencia creciente en el componente normativo entre 2011 y 2017. Las dos variables que subieron su puntuación entre 2015 y 2017 fueron la publicación de las evaluaciones y el seguimiento a los resultados de las evaluaciones de la política social de la entidad. En las demás variables no se identificaron cambios:

- Se norma la publicación de aspectos de las evaluaciones como objetivo general, metodología, resultados, conclusiones y recomendaciones, resumen ejecutivo, datos de los responsables de la política, de la instancia evaluadora y del costo de la evaluación, a través de la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Zacatecas y sus Municipios y el Programa Anual de Evaluación (PAE) 2016 y 2017.
- En la Ley de Disciplina Financiera también se estipula que las instancias públicas deberán dar seguimiento a la atención de las recomendaciones que se emitan derivadas de las evaluaciones correspondientes, así como el PAE 2016 y 2017.
- Después del levantamiento de la información de este diagnóstico, Zacatecas emitió los Lineamientos generales para la integración y funcionamiento del Sistema Estatal de Evaluación, documento que norma la estructura del sistema y las atribuciones de las instancias que participan, la emisión del PAE, los tipos de evaluación, los criterios para la creación de programas y el sistema de indicadores.

Gráfica 2. Cambio en el componente normativo, Zacatecas: 2011, 2015 y 2017



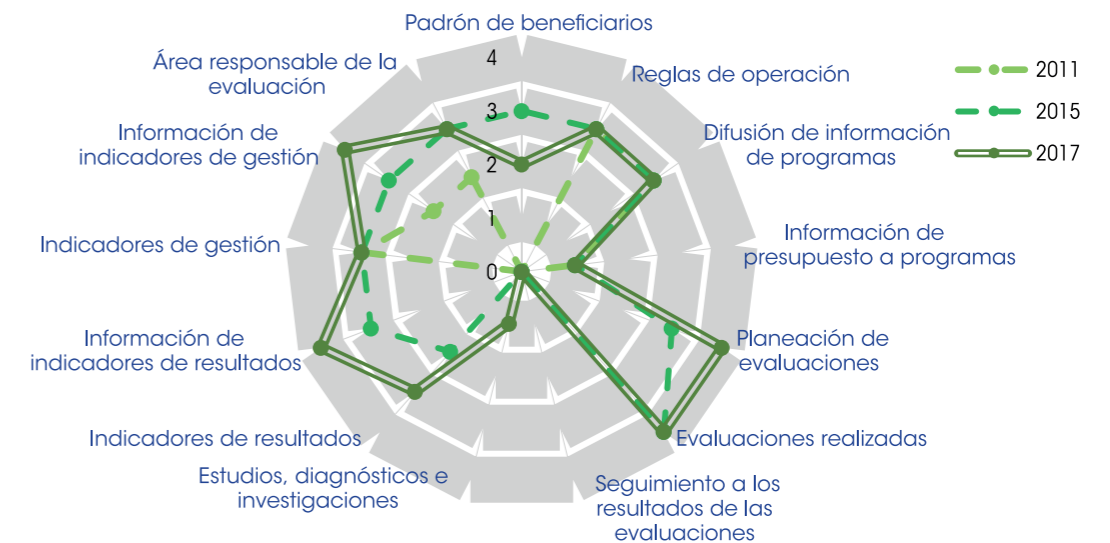
Fuente: Elaboración del CONEVAL.

Resultados componente práctico

Zacatecas también registró una tendencia al alza en el componente práctico entre 2011 y 2017. Los avances del periodo 2015-2017 se reportaron en la planeación de las evaluaciones y en la publicación de información sobre indicadores de gestión y de resultados. En contraste, no se tiene evidencia del seguimiento a los resultados de las evaluaciones, y variables como la información de presupuesto por programas y padrón de beneficiarios representan los mayores retos de la entidad:

- Un avance que se reconoce en el último diagnóstico es el PAE vigente de la entidad, en el cual se especifican los programas a evaluar, los tipos de evaluación a realizar y los plazos estimados en que se llevarán a cabo.
- Se registró una mejoría en los indicadores de resultados, ya que las reglas de operación vigentes de los programas sociales indican que son usados para monitorear los resultados alcanzados y están concentrados y sistematizados. Respecto a la información de los indicadores de gestión y de resultados, sus fichas técnicas contienen datos como nombre, descripción de lo que se busca medir, método de cálculo, unidad de medida, frecuencia de medición y metas.
- Se observó un retroceso en la elaboración de padrones de beneficiarios, pues estos no incluyen, en su mayoría, el área responsable de integrarlos, el domicilio geográfico de las personas, una clave de identificación permanente e información sobre el tipo de apoyo que proveen los programas.
- El seguimiento a los resultados de las evaluaciones es la única variable del componente práctico en el cual no se identificó avance.

Gráfica 3. Cambio en el componente práctico, Zacatecas: 2011, 2015 y 2017



Fuente: Elaboración del CONEVAL.